

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de asesoría psicológica y legal para las y los colaboradores de OPSP

ING. EDGAR ALEJANDRO TRUJILLO HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL SEGURIDAD PRIVADA OPSP
PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo a nombre del Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUJERES León), y de una servidora.

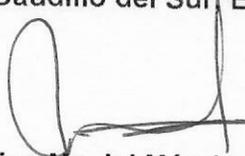
El motivo de la presente es para dar respuesta al oficio que recibimos con fecha 20 de noviembre del año en curso, donde la empresa **SEGURIDAD PRIVADA OPSP.**, solicita de nuestros servicios de asesoría psicológica y legal para sus colaboradoras y colaboradores.

Hago de su conocimiento que cuenta con el apoyo del Instituto Municipal de las Mujeres para atender a las y los colaboradores que canalicen a nuestras instalaciones toda vez que se encuentren en situación de violencia de género y requieran de nuestros servicios. A las personas que atendamos de su empresa, se les podrá otorgar un comprobante de atención emitido por el IMMujeres León, cuando la o el usuario atendido lo soliciten.

El Instituto Municipal de las Mujeres reconoce el esfuerzo de **SEGURIDAD PRIVADA OPSP**, por reconocerse como una Organización Leonesa Comprometida con la Igualdad de Género.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE
""El Trabajo Todo lo Vence""
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Lic. Mónica Maciel Méndez Morales
Directora General del IMMUJERES

MMMM/DMR
C.c.p. Archivo

Instituto Municipal de las
Mujeres

Avenida Olímpica 1603, esquina calle Tula, col. Agua Azul
Tel. (477) 311 18 32, 712 29 29 y 712 57 95
www.leon.gob.mx/mujeres